



especialistas en prevención

Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo

¿Qué entienden por riesgos psicosociales? ¿de qué hablamos cuando decimos riesgos psicosociales?

¿De qué manera creen ustedes el trabajo puede afectar a una persona?

¿Qué relación podría tener este tema con prevención?

Factores Psicosociales

Situaciones y condiciones propias del trabajo, relacionadas al tipo de organización, contenido del trabajo y/o ejecución de la tarea, cuya exposición prolongada en el tiempo **puede** generar trastornos en la salud física, psíquica y/o social.

Riesgos Psicosociales

Efectos Riesgos Psicosociales



Salud Física

- Aumento Presión Arterial
- Trastorno Musculoesqueléticas
- Trastornos Psicosomáticos

Salud Psicológica

- Trastornos Emocionales
- Trastornos del Animo
- Disminución de Desempeño Cognitivo

Resultados del Trabajo

- Ausentismo Laboral
- Aumento de Accidentes Laborales
- Presentismo
- Actos Hostiles en Compañeros

¿Por qué es importante medirlos?

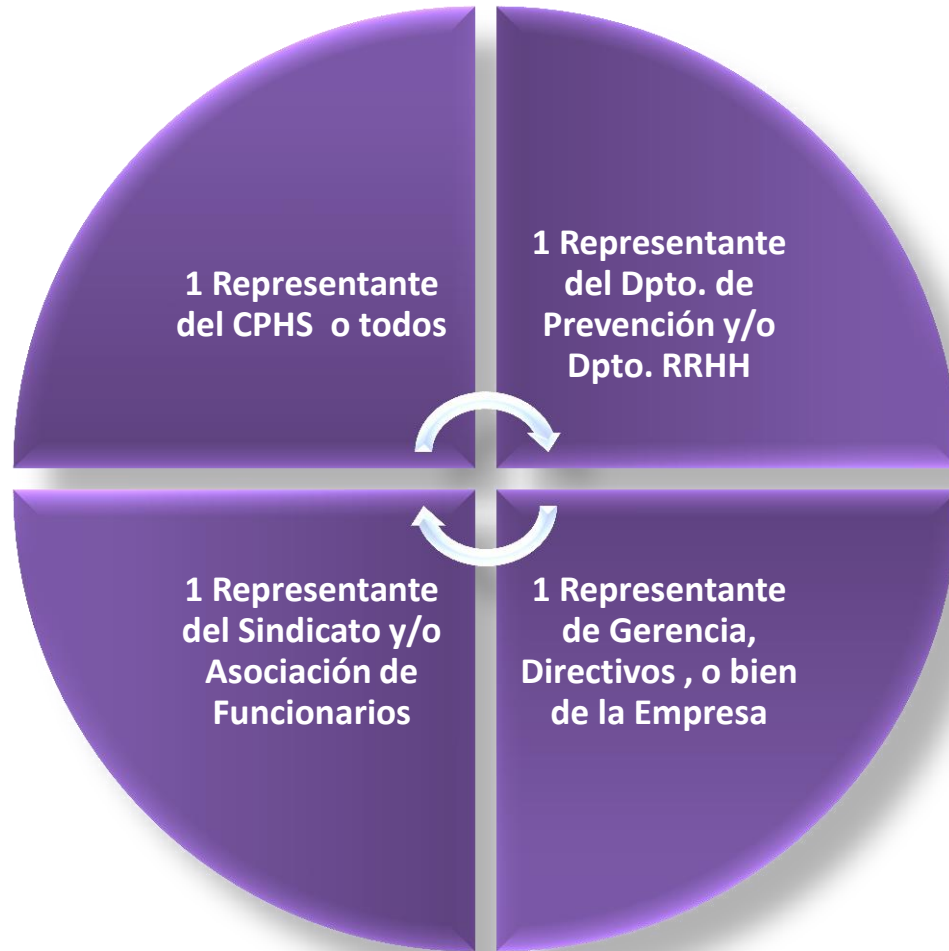
Ciclo de evaluación de Riesgos Psicosociales



“Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo”

Es el marco legal de un Programa de vigilancia que busca detectar la existencia de riesgos psicosociales en las empresas y organizaciones que pudiesen afectar a la salud de los trabajadores y generar mecanismos para disminuir su incidencia.

Conformación de Comité para liderar proceso de evaluación de Riesgos Psicosociales.



Cuestionario SUSESO/ISTAS 21 versión breve

Se trata de un cuestionario de 20 preguntas, las cuales están referidas a distintas dimensiones que, de acuerdo a la evidencia científica, están relacionadas con los factores de riesgos psicosociales en el trabajo.

Ejercicio de Aplicación Cuestionario SUSESO/ISTAS 21 versión breve

IMPORTANTE

LO QUE SI MIDE SUSESO ISTAS 21:

***El cuestionario SUSESO-ISTAS 21 mide
CONDICIONES ORGANIZACIONALES.***

IMPORTANTE

LO QUE NO MIDE SUSESO ISTAS 21:

El cuestionario SUSESO-ISTAS 21 no mide una situación individual, ni permite hacer diagnóstico de patología psiquiátrica, o establecer causalidad para las enfermedades profesionales.

Dimensiones de Riesgo Psicosocial que mide el Cuestionario SUSESO ISTAS 21

- 1. EXIGENCIAS PSICOLOGICAS** (CUANTITATIVAS: Cantidad y volumen de trabajo v/s tiempo disponible para realizarlo; COGNITIVAS: presión para la toma de decisiones o decisiones muy estresantes; EMOCIONALES: atención de reclamos, atención de personas en situaciones de vulnerabilidad; no poder expresar emociones personales)
- 2. TRABAJO ACTIVO Y DESARROLLO DE HABILIDADES** (Influencia: Tener margen de decisión; Posibilidades de desarrollo profesional; Control sobre los tiempos de trabajo; ver o encontrarle sentido del Trabajo; Integración en la empresa)
- 3. APOYO SOCIAL EN LA EMPRESA Y CALIDAD DEL LIDERAZGO** (Claridad del rol: definición del puesto de trabajo; conflicto de rol ej. entre lo profesional y lo ético; Calidad del liderazgo: apertura a trabajadores, motiva, guía, preocupación por el bienestar de trabajadores; Calidad en la relación con los superiores; Calidad de la relación con los compañeros)

Dimensiones de Riesgo Psicosocial que mide el Cuestionario SUSESO ISTAS 21

4. **COMPENSACIONES** (seguridad respecto al contrato laboral; seguridad respecto a las características y condiciones del trabajo; que exista reconocimiento de jefaturas y trato justo: compensación psicológica suficiente)

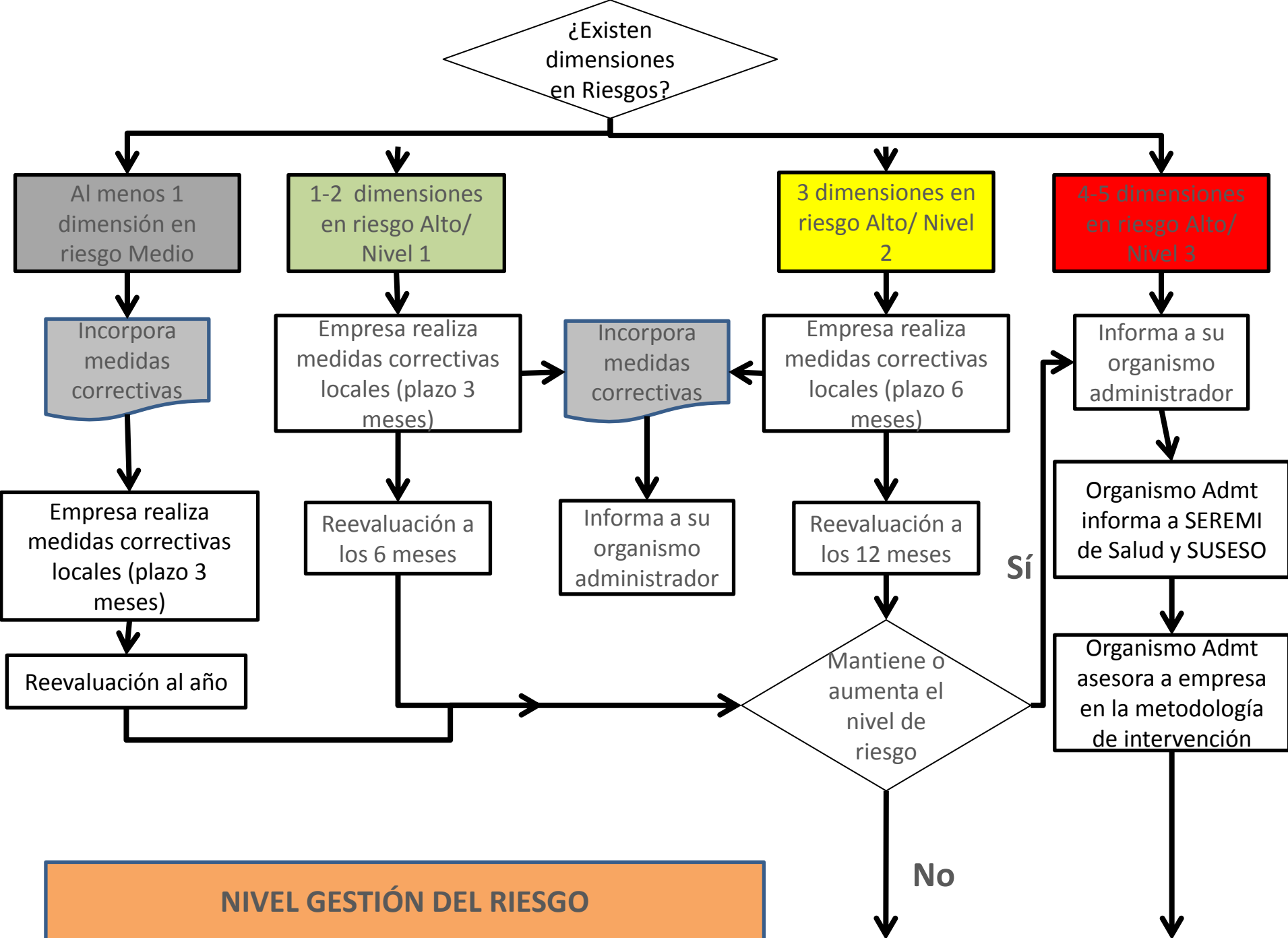
5. **DOBLE PRESENCIA** (Cantidad de trabajo doméstico y/o familiar, si existe y cuanto le preocupa al trabajador)

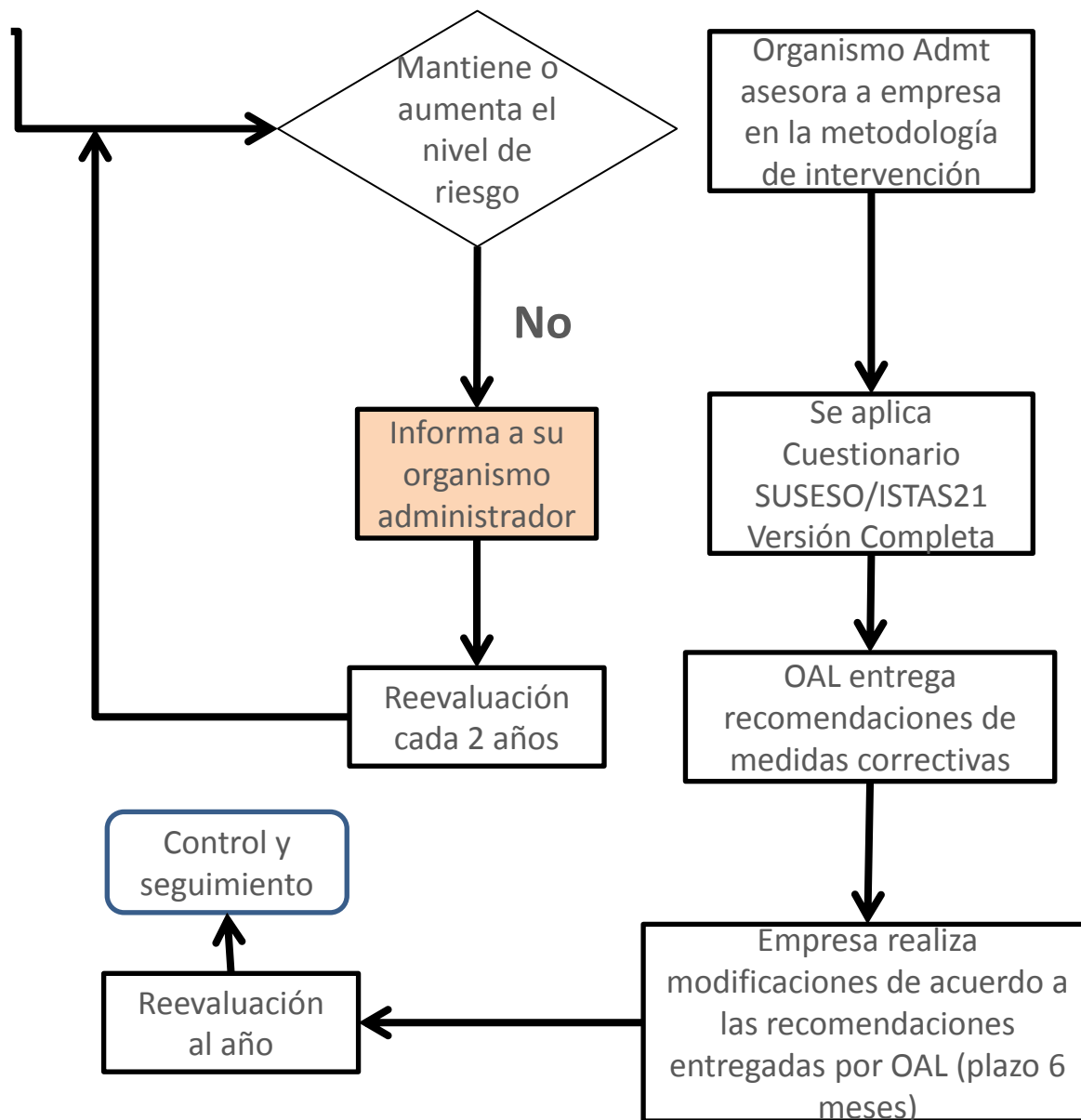
Actores involucrados y su rol

Empleador: *Responsable de medir* la exposición a riesgo psicosocial y *debe implementar acciones* necesarias para disminuir y/o eliminar sus efectos.

Organismo Administrador: *Debe asesorar* a las empresas en el proceso de evaluación y frente a riesgo específico *notificando a la autoridad sanitaria* cuando corresponda.

Seremi de Salud: *Encargada de la Fiscalización* respecto a salud y seguridad en lugares de trabajo y sanción en los casos que amerite.





Consideraciones Importantes

- a) Desde el 1º de Septiembre 2013 comienza el plazo para la evaluación de riesgos psicosociales (Comercio (Retail) Códigos 521, 522 y 523// Transporte Códigos 601, 602, 621, 630// Intermediación financiera Códigos 651, 659, 660, 671, 672)
- b) Es obligación de la empresa implementar evaluación y medidas correctivas de riesgos psicosociales.
- c) El rol del OAL es asesorar a sus empresas adherentes en que éstas implementen la evaluación y generen las medidas correctivas necesarias.

Resumen:

- a) ¿Qué son los factores psicosociales en el trabajo?
- a) ¿qué mide el ISTAS 21?
- b) ¿Cuál es el rol del empleador?
- c) ¿Cuál es el rol del IST?
- d) ¿Numero de trabajadores mínimo para aplicar el test?

Para mas información:

<http://www.ist.cl>



Empatía



Respeto



Trabajo bien hecho



Calidez en el servicio



Persistencia

